NOMBRAMIENTO

La Maná, 23 de Febrero de 2012

Señor
LUIS ENRIQUE VILLACRES ZAMBRANO
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Me complace poner en su conocimiento que mediante Junta Universal del día 19 de febrero de 2012, los Accionistas de la COMPAÑA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COSANDIM S.A., todos los accionistas por un periodo estatutario de DOS ANOS, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de <u>PRESIDENTE</u>, de manera especial, le corresponde presidir las juntas, suscribir certificados y subrogar al Gerente General de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en el **Art**, **31,** de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, el 16 de Diciembre de 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.064 de fecha 14 de Febrero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Maná el día 23 de Febrero de 2012, bajo el número 13, y de repertorio Nº 14

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,

José Luis Zambrano Guevara

C.C. 050120069-5

ACEPTACIÓN.- En La Maná, el 23 de Febrero de 2012, declaro mi aceptación formal del cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COSANDIN S.A., para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,

Luis Enrique Villacres Zambrano

C.C. 120251157-0

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
Nº AFOJAS
DEI RECISTRO DE MEL CANTIL

OLIMINATA MILITARIA

DESTANOTAMINATA MILITARIA

Ab. D. Gloria Almeida Palate
ELETADORI DE LA MONDAD DEL GADNIM



SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN QUEVEDO

REF. PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMETOS.

ABG. MIRIAN DEL CONSUELO VILLAGOMEZ SARZOSA, En libre ejercicio de la profesión, a Usted respetuosamente muy de conformidad con el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito:

Se sirva incorporar al protocolo de documentos privados a su siguientes documentos:

 Nombramiento de <u>PRESIDENTE</u> de la Compañía de Transporte de Carga Pesada COSANDIN S.A.

Atentamente;

ABG. Mirian Villagómez Sarzosa MAT. 05-2011-60 FAX

RAZÓN:- Yo, Abogado MARCOS BARATAU MURILLO, Notario 19 19 19 Titular Primero del Cantón Quevedo, en ejercicio de la facultad que me concede el Articulo Dieciocho, numeral Dos, de la Ley Notarial y de conformidad con lo solicitado por la Abogada Mirian Del Consuelo Villagomez Sarzosa, incorporo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE DE CARGA PESADA COSANDIN S.A., que antecede en esta fecha.

Quevedo, 24 de Febrero del año 2.012

Al. Marco Baratau Murili

Se protocolizo ante mi, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO que en ocho fojas útiles firmo, sello y rubrico en esta ciudad de Quevedo, a la misma fecha de su protocolización

Al. Marco Baratau Muril

BURNATAU TO THE TENERAL TO THE TENER

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
Nº 16 A FOJAS
DEI REGISTRO DE HEACONTO
DEISTEANO VANTADI BADELNº 17 DE REPERIORO, ENETAMISMATICHA
LA MANA 1 DE FERMENO 2012



